



Anexo III

**DECLARACIÓN RESPONSABLE – AYUDAS ELIMINAR LA BRECHA DIGITAL EDUCATIVA COVID19**

Yo .....  
Con D.N.I. ...., domicilio en .....  
de Gines, Teléfono ....., correo electrónico .....

A efectos de notificación los datos arriba indicados, autorizando en caso de ser posible la notificación electrónica al correo .....

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que conozco las bases de la convocatoria de AYUDA PARA ELIMINAR LA BRECHA DIGITAL EDUCATIVA COVID19 del Ayuntamiento de Gines.

Que reúno los requisitos y obra en mi poder la documentación acreditativa de los mismos para obtener .....

Que son ciertos todos los datos aportados en mi solicitud y en todos los documentos que la acompañan al objeto de la tramitación de la concesión directa de la subvención objeto del expediente 1307/2020.

Que no dispongo de los medios necesarios para tramitar dicha solicitud , así como para aportar la documentación requerida para ello, debido al actual Estado de Alarma provocado por el COVID 19, COMPROMETIENDOME a la aportación de la documentación precisa una vez levantado el Estado de Alarma actual, conociendo que de no reunir los requisitos o no aportar la documentación necesaria al levantamiento del Estado de Alarma el concesionario de la ayuda se verá obligado al reintegro de la totalidad de la misma.

Gines, a ..... del ..... 20.....

EL SOLICITANTE,

FDO .....

*Firma obligatoria del documento que deberá se entregado a través de Sede Electrónica o correo electrónico ante el Ayuntamiento de Gines.*

*De no reunir los requisitos o no aportar la documentación necesaria al levantamiento del Estado de Alarma el concesionario de la ayuda se verá obligado al reintegro de la totalidad de la misma.*

A/A Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Gines.

### CONDICIONES DE LA DECLARACIÓN

La presentación de la declaración responsable, surtirá los efectos que le atribuye la legislación aplicable y se podrá hacer valer tanto ante la administración como ante cualquier otra persona, natural o jurídica, pública o privada.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la declaración responsable permitirá el ejercicio o el reconocimiento de un derecho o bien el inicio de una actividad **desde el día de su presentación**, sin perjuicio de las facultades de comprobación, control e inspección que tengan atribuidas las Administraciones Públicas.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

### Consentimiento y deber de informar a los interesados sobre protección de datos

He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

<b>Responsable</b>	Ayuntamiento de Gines
<b>Finalidad Principal</b>	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
<b>Legitimación<sup>1</sup></b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento. <i>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.</i>
<b>Destinatarios<sup>2</sup></b>	No hay previsión que los datos se cedan a terceros a nivel nacional. No hay previsión de transferencias a terceros países.
<b>Derechos</b>	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional
<b>Información Adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url <a href="http://www.ayuntamientodegines.es">www.ayuntamientodegines.es</a>

Gines, a ..... del ..... 20.....

EL SOLICITANTE,

FDO .....

<sup>1</sup> artículo 6 del Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), con las siguientes posibilidades:

- Ejecución de un contrato.
- Cumplimiento de una obligación legal.
- Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos.
- Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero.
- Consentimiento del interesado.

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el **cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos.**

<sup>2</sup> En cuanto a la finalidad del tratamiento, se deberá indicar los fines determinados, explícitos y legítimos.